

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Diploma en Periodismo Especializado Multimedia (Título Propio asociado a Periodismo)		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Periodismo Internacional		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	32321
Periodo docente:	Octavo semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Gabriel Sánchez Rodríguez	g.sanchez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Periodismo Internacional es asignatura eminentemente práctica que pretende enseñar el lenguaje preciso que se necesita para la temáticas periodísticas internacionales. Los alumnos irán introduciéndose en ese conocimiento, sobre todo, en forma práctica. La asignatura sienta las bases teóricas y prácticas para la cobertura, tratamiento y divulgación de la información internacional en general. Se trata de un taller que sintoniza con la carrera de Periodismo en la Universidad Francisco de Vitoria ya que su objetivo es formar profesionales capaces de informar con rigor a través de cualquier medio de comunicación, sin perder de vista la objetividad, la verdad, y los referentes socioculturales históricos y antropológicos de la sociedad actual. Futuros profesionales capaces de entender el mundo que les rodea; hacer participar de esa comprensión a los ciudadanos; fomentar una cultura del diálogo respecto de los grandes retos que debe afrontar la sociedad en cada momento histórico y servir al bien común de dicha sociedad.

OBJETIVO

Identificar, seleccionar, interpretar y descubrir asuntos de interés público de índole internacional.
Aplicar los procesos de elaboración de los géneros interpretativos y de opinión: selección, interpretación, búsqueda y tratamiento de fuentes, estructura y ejecución.
Elaborar géneros periodísticos propios de la especialización temática y metodológica: noticia, reportaje y artículo de opinión adaptados a los receptores.
Contrastar fuentes informativas, teniendo en cuenta sus tipos, sus modos de utilización y las relaciones periodista y fuente.

Identificar, seleccionar, interpretar y descubrir asuntos de interés público de índole internacional.
Aplicar los procesos de elaboración de los géneros interpretativos y de opinión: selección, interpretación, búsqueda y tratamiento de fuentes, estructura y ejecución.
Elaborar géneros periodísticos propios de la especialización temática y metodológica: noticia, reportaje y artículo de opinión adaptados a los receptores.
Contrastar fuentes informativas, teniendo en cuenta sus tipos, sus modos de utilización y las relaciones periodista y fuente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios en el campo de la Redacción Periodística.

Los propios en el campo de la Redacción Periodística.

CONTENIDOS

- 1.- PERIODISMO INTERNACIONAL
 - 1.1. Orígenes y características
- 2.- LA SECCIÓN DE INTERNACIONAL EN LA PRENSA ESPAÑOLA
 - 2.1.- Prensa escrita
 - 2.2. Radio
 - 2.3. Televisión
- 3.- EL REDACTOR DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL
 - 3.1. Características
 - 3.2. Perfil
 - 3.3. Forma de trabajar
 - 3.4. Las fuentes del redactor de internacional
- 4.- EL CORRESPONSAL
 - 4.1. Origen
 - 4.2. Funciones
 - 4.3. Desarrollo del trabajo
 - 4.4. Fuentes informativas
- 5.- EL ENVIADO ESPECIAL
 - 5.1. Origen
 - 5.2. Funciones
 - 5.3. Desarrollo del trabajo
 - 5.4. Fuentes informativas
- 6.- LA OPINIÓN EN LAS PÁGINAS DE INTERNACIONAL
 - 6.1. La opinión
 - 6.2. El análisis

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En las clases expositivas, el profesor expondrá los contenidos de la asignatura y propondrá actividades complementarias. Los alumnos, con la ayuda del profesor, profundizarán en los conceptos fundamentales para el desarrollo de su trabajo y deberán demostrar que han alcanzado los objetivos planteados en la asignatura, mediante la entrega y presentación de las dinámicas requeridas.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

- Lecciones magistrales
 - Trabajos individuales sobre cuestiones de la actualidad internacional
 - Trabajo colectivo, en grupos reducidos, sobre algún hecho informativo de carácter internacional de especial relieve histórico
 - Biografía de algún personaje de la actualidad internacional
 - Lectura de un libro con contenido propio de la asignatura
- Los trabajos colectivos sobre hechos históricos relevantes y las biografías serán expuestas en clase

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los fundamentos de la información científica y del periodismo especializado para aplicarlos en la elaboración de contenidos orientados a públicos diferenciados.

R02 Dominar las técnicas de acceso a las fuentes personales y a la documentación en ámbitos especializados del periodismo como la política, la economía, la salud, los deportes, entre otras. R03 Aplicar el lenguaje multimedia para potenciar la divulgación de informaciones especializadas. R04 Trabajar en equipo en la elaboración de productos periodísticos analógicos y digitales con una concepción integral de las principales secciones especializadas. R05 Idear los contenidos del periodismo especializado con sentido de publicabilidad, aprovechando la versatilidad de los géneros de autor.

Conoce la información internacional en sus distintos ámbitos y evalúa las fuentes

Conoce la agenda de temas y previsiones internacionales

Conoce las áreas de especialización y los diferentes géneros, lenguajes, soportes y tecnologías

Aplica los conocimientos de producción periodística al periodismo internacional

1. Escribir con creatividad y dominar las formas expresivas. 2. Fomentar el criterio y el sentido crítico. 3. Elaborar discursos complejos con corrección. 4. Fomentar la actitud de búsqueda e investigación. 6. Potenciar el consumo de información especializada, de lecturas profesionales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación continua permitirá al alumno alcanzar la nota final de la asignatura, en función de las calificaciones que vaya adquiriendo a lo largo de todo el curso con el desarrollo de las actividades programadas y el valor de cada una de ellas.

La evaluación de la asignatura atenderá a los siguientes parámetros:

PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA: 20 por 100 de la nota final de la asignatura (1)

TRABAJO EN GRUPO: 20 por 100 de la nota final de la asignatura. Estos trabajos podrán ser expuestos en clase, para general conocimiento, previo consenso con los alumnos sobre las fechas de exposición, en función del desarrollo del calendario y a requerimiento del profesor

TRABAJO EN GRUPO BIOGRAFIA : 20 por 100 de la nota final de la asignatura

LECTURA DEL LIBRO OBLIGATORIO: 20 por 100 de la nota final de la nota final de la asignatura

EXAMEN FINAL: 20 por 100 de la nota final de la asignatura

Para la convocatoria extraordinaria y siguientes, el baremo de calificación final será idéntico.

El profesor explicará las particularidades específicas de los trabajos, tanto individuales como en grupo que el alumno realizará a lo largo del curso, siempre en función de la actualidad que transmitan los medios de

comunicación.

A lo largo del curso, el profesor podrá pedir la participación de los alumnos en cualquier tipo de actividad relacionada con la materia y que sea de interés general, en función de la actualidad que la información judicial genere. Esta participación tendrá repercusión en la calificación final del alumno.

El alumno se dará de alta en el Aula Virtual de la asignatura para poder acceder a documentos, apuntes, prácticas en soporte de audio y vídeo y cualquier otro elemento de interés para el desarrollo de la asignatura. Una falta de ortografía grave en el examen o en cualquier trabajo que realice el alumno supondrá el suspenso inmediato de dicho trabajo o del examen.

1.- Se entiende por participación y asistencia la presencia en las clases magistrales, tanto si son presenciales como en remoto y la realización de los ejercicios que se encargan en clase sobre cuestiones de actualidad y que se entregan de manera puntual.

ENTREGA DE TRABAJOS

La realización de trabajos, bien de forma individual sobre cuestiones que se hayan analizado en clase, bien de forma colectiva a través de los grupos de alumnos que se formen, tienen la finalidad de fomentar la creatividad de los alumnos, su capacidad de análisis, abordar la actualidad con criterios originales, propios y diferenciados. Más allá de lo que se pueda conocer y aprender en clase, es fundamental la participación de los alumnos en este tipo de actividades.

Por este motivo, las fechas de entrega de los trabajos deben ser respetadas en todo momento con el fin de no provocar situaciones que supongan una sobrecarga innecesaria en las distintas tareas que los estudiantes y el profesor deben acometer en la fase final del curso.

Como las fechas de entrega de los distintos trabajos, bien individuales, bien en grupo se consensuarán con el profesor, es imprescindible que el alumno respete y acate la fecha de entrega, siendo rechazados aquellos que no se presenten en forma y fecha convenida.